

Don Ricardo Palma y Juan de Arona, tras las huellas del Charango

Por José Sotelo Maguiña
Marzo 2009



Ricardo Palma (1833-1919)



Juan de Arona (1839-1895)

Una de las polémicas más infructuosas con las que se ha querido enfrentar a dos naciones hermanas es el referido al origen del charango. En el año 2006 el Congreso boliviano declaró Patrimonio Cultural de la Nación al charango y el Perú hizo lo propio a través del Instituto Nacional de Cultura el año 2007. Dicha declaración, originó iracundos reclamos de nuestros vecinos, lo que evidenciaba un profundo desconocimiento de otras tradiciones charanguísticas igual de válidas e importantes como las que se encuentran enraizadas en la cultura tradicional del Perú.

En ambos países, las tesis que se esgrimen para fundamentar algún supuesto lugar de “origen”¹ no llegan a ser satisfactorias, pero se insiste en asumir como válidos ciertos indicios, que no han sido probados y por el contrario, nos remiten a una herencia cultural común enriquecida por nuestras propias realidades socioculturales.

El presente artículo no pretende descubrir el origen del charango, ni su etimología, intenta en cambio, mostrar cómo el término fue incursionando en los diversos documentos que fueron publicados en el Perú del siglo XIX, así como la relación que tuvo con dos de los escritores más importantes de ese siglo. Ricardo Palma (1833-1919), creador de las **Tradiciones Peruanas** y Juan de Arona (1839-1895), seudónimo de Pedro Paz Soldán y Unanue, autor del primer **Diccionario de Peruanismos**.

¹ El reconocido charanguista boliviano Ernesto Cavour propone a la ciudad de Potosí- Bolivia como cuna del charango, y por otro lado, en el Perú, el ingeniero y charanguista Oscar Chaquilla, propone a la ciudad de Juli en Puno como su cuna.

En la búsqueda por indagar la antigüedad del charango, se han utilizado diversas fuentes, desde las orales, las escritas, hasta iconográficas; estas pesquisas, que resultan interesantes en la medida que nos permiten hurgar en la antigüedad del instrumento, lo son más, cuando podemos conocer el contexto en el que se desarrollaron. Las referencias textuales más antiguas sobre el charango tanto en el Perú como en Bolivia, nos la brindan dos clérigos de inicios del siglo XIX.

La mención más antigua y conocida del charango, es la que refiere el musicólogo argentino Carlos Vega, cuando cita al clérigo de Tupiza (1814), describiendo unos "guitarrillos mui fuis [suyos], que por acá llaman charangos".

Otra mención no tan difundida, pero de similar antigüedad, es la del clérigo Antonio Pereyra y Ruiz (Tenerife, 1790-1858), quién en 1816 en un manuscrito denominado: "Noticias de Arequipa", en la sección dedicada a los localismos de la ciudad, rescataría la voz charango de la siguiente manera: Guitarra chica. Charángo².

Siguiendo las huellas del charango a través de las fuentes bibliográficas podemos apreciar que el término charango, aparece en los primeros textos literarios y filológicos de nuestra naciente república, en medio de una corriente latinoamericana que buscaba reivindicar las voces propias de nuestra América y que nuestros literatos e intelectuales fertilizaron incluyendo peruanismos y/o americanismos en sus obras. Esta aspiración llevó a los diferentes estudiosos y lexicógrafos latinoamericanos a compilar y publicar los diversos Diccionarios regionales que fueron apareciendo a lo largo del siglo XIX, como los cubanismos, peruanismos, argentinismos, chilenismos etc.

En sus primeros textos, Juan de Arona escribía: *"Por lo pronto tenemos una gloria en nuestras Galería de Novedades filológicas: la de emanciparnos del ya impropio calificativo de provincialismos con que se seguían designando los modismos o idiotismos de pueblos que habían dejado de ser provincias o colonias de España."*³

Juan de Arona, iniciador de los trabajos filológicos en el Perú, comenzó a bosquejar lo que sería su *Diccionario de Peruanismos*, en Londres, con la publicación de sus **Galería de novedades filológicas; Vocabulario de peruanismos (1861)**, luego publicaría sus primeros ensayos en el periódico de Lima *El Correo del Perú* entre 1871 y 1872, posteriormente y después de la publicación de su diccionario en 1884, iría agregando nuevas papeletas en las páginas de su periódico **El Chispazo** entre los años 1891 y 1893.

Su obra más destacada fue su *Diccionario de Peruanismos*, que ha sobrevivido hasta nuestros días y es motivo de consulta e investigación de diversos especialistas. Juan de Arona definía como peruanismo *"...no sólo aquellas voces que realmente lo son, por ser derivadas del quichua ó corrompidas del español ó inventadas por los criollos con el auxilio de la lengua castellana, sino también aquellas que, aunque muy castizas, aluden á objetos ó costumbres tan generales entre nosotros y tan poco comunes en España, que nos las podemos apropiar y llamarlas peruanismos..."*⁴

Además de filólogo, Juan de Arona era poeta, periodista, traductor, diplomático y costumbrista de viajes, tenía una formación académica europea y manejaba diversas

² CARRION ORDOÑEZ, Enrique. *La lengua en un texto de la Ilustración*. Edición y estudio filológico de la *Noticia de Arequipa de Antonio Pereyra y Ruiz*. Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, 1983. p 420.

³ DE ARONA, Juan. (Pedro Paz Soldán y Unanue). *Diccionario de peruanismos* Tomo I. Editorial PEISA 1974 pág. 7.

⁴ Ob Cit., pág 7

lenguas clásicas como el griego y el latín, asimismo, hablaba italiano, inglés, francés y alemán. Poseía un temperamento belicoso y en su literatura esgrimía un sarcasmo virulento que le granjeó no pocos enemigos, pues excesivamente mordaz con su pluma, se lidió con notables escritores de la época.

En su segunda obra ***Ruinas. Colección de ensayos poéticos*** publicada en 1863, el joven Juan de Arona, enfila su pluma contra un grupo de copleros escasos de talento que se desangraban de amor en los periódicos. De todos, había uno que firmaba como Roterúp y fue el personaje a quién dedicó los más ácidos adjetivos, en una serie de versos satíricos que llamó, *Roterupadas*, dirigidas a combatir a quiénes, a su modo de ver, hacían insignificante la poesía y sin embargo gozaban de exagerada fama. En las *Roterupadas*, el charango aparece como un instrumento poco apreciado.

A ROTERÚP *

Por su hermoso soneto

ROTERUPADA I ⁵

(...)

*Roterúp insigne,
Vate sin igual
Tus rebuznos tienen
Tal sonoridad,
Que hasta los borricos te proclaman yá
El supremo jefe
De la grey asnal,
Ya debes desengañarte
Claro amigo Roterúp,
Que para ti no se hicieron
La cítara ni el laúd.
Yo no niego que el **charango**
Pulses con destreza tú
Tampoco niego que seas
De los burros el non plus;
Más puesto que ya tu fama
Se extiende de Norte á Sur,
Y que sube presurosa
Hasta el firmamento azul,
Abandona el falso nombre
De Ruperto, ó Roterúp,
Y usando del verdadero
Debes firmar Tomenjú*

Lima, Mayo 22 de 1857

** Feo anagrama de Ruperto*

El charango hace su reaparición en *Roterupada V*, donde continúa la sátira contra el vate, quien es un diestro charanguista, pero a su vez un poeta olvidado de los dioses.

ROTERUPADA V ⁶

(...)

¿Porqué no cantas,

⁵ DE ARONA, Juan (Pedro Paz Soldán y Unanue). *Ruinas. Colección de ensayos poéticos*. Librería española. París 1863.en: págs. 9 y10. En <http://books.google.com.pe/>

⁶ Ob cit., págs., 18 a 20.

Rupertito?
¿Porqué suspendes
Tus dulces trinos?
(...)
¡Qué! no recuerdas,
Ilustre amigo,
En que solícito
Diestro pulsabas
Tu **charanguito**?
¿Acaso sientes
Pesares íntimos,
Y te lamentas
Del hado impío?
(...)
¿O recuerdas el cruel dolo
Con que Apolo
Te trato,
Cuando fueras
Al parnaso
Y el trancazo
Que te dio?
¡Golpe
Rudo,
Crudo,
Ah!
No halla
Calma
Tu alma
Ya.

En el texto que sigue Juan de Arona es más ofensivo y se ensaña con su nueva víctima que llama **Perracio**, esta vez, no sólo juzga su escaso talento, sino que su pluma se desborda en frases racistas, burlándose de sus orígenes y rasgos africanos, en sus estrofas, **Perracio** es condenado a ser un poeta solitario y molesto charanguista.

PERRACIO⁷

Introducción Pigmea
(...)
Le diré que Perracio vino al mundo
En la costa africana
Y en el lugar llamado Mozambique
Fue una mona su madre
Y por lo que hace al padre,
Si no mienten las muchas tradiciones
Fué un cierto orangután domesticado
Aquella sintió tales apretones
Y un dolor tan agudo
Al dar a luz al vate desgraciado,
(Porque saco de humano la persona,)
Qué resistir no pudo,
Y de parto murió la pobre mona
(...)

⁷ Ob cit., Págs.100 a 105

*Perracio estupefacto
Levantase en el acto,
Sumamente afligido
De verse al mismo tiempo
Mal tratado y molido.
Y cubierto de fango,
Se entró en una cercana
Tenebrosa chingana
Donde compró un **charango**.
Desde entónces con hórridas canciones
Fastidiando á la gente,
Lamenta diariamente,
Su amor y sus difuntas ilusiones.*

En su libro **Cuadros y Episodios peruanos y otras poesías nacionales y diversas** publicada en 1867, nos presenta un *Índice alfabético de los términos peruanos contenidos en esta obra*. Entre las muchas voces citadas, aparece nuevamente el charango. En esta obra incluye la *Égloga Quinta de Virgilio*, en una “traducción libre y jocosa” y llena de peruanismos, allí refiere el dialogo de *Menalca* y *Mopso*, éste último jactancioso y retador le dice a *Menalca*: Que venga *Amintas* (quien era su rival) y *Menalca* le responde con exagerada lisonja.

(.....)
*Amintas es un bicho
Indigno de atención: ya te lo he dicho
Veinte veces y extraño tu capricho.
El necio que te asedia
Es de esos infelices
Qué á una línea no ven de sus narices;
Cantor de mala voz, que de la misa
No sabe ni la media
Ente que causa risa
Y cuanto al algarrobo
Cede el pájaro-bobo,
Y al aroma el guarango,
Y á la viola el charango,
Y al manjar-blanco el sango,
Tanto á tí, cantor diestro,
Te cede Amintas en concepto nuestro.⁸*

Estos versos, construidos mediante paralelismos, entre lo criollo, refinado y lo regional, vulgar, convierten una vez más al charango, en una figura para descalificar. Arona, representante del Perú criollo de la época, sentía estas expresiones musicales ajenas y en sus versos dejaba entrever el desprecio que le suscitaba, sin embargo, por su difusión e importancia, debían ser incluidas en sus obras literarias y ensayos filológicos

En su **Diccionario de Peruanismos**, que se publica en Buenos Aires y Lima en 1883 y 1884 respectivamente, no se encuentra una papeleta para el término charango, con cierta arrogancia manifestaba que sólo prestaba atención a los peruanismos desconocidos y recónditos e irónico afirmaba: “*lo demás es mero vocablo que puede*

⁸ DE ARONA, Juan (Pedro Paz Soldán y Unanue). *Cuadros y Episodios Peruanos y otras poesías nacionales y diversas*, Imprenta Calle del Melchormalo 139. Lima 1867, Pgs. 186-188. En <http://books.google.com.pe/>

ser registrado por cualquier aficionado”⁹. Sin embargo, de manera indirecta incluye el término charango, al explicar el peruanismo **Pallapar**, que define así: “*Arequipeñismo o más bien quechuismo, por espigar...*”, y pone como ejemplo de su uso, un acróstico realizado por su abuelo D. Manuel Paz Soldán y Castro, quien reúne el mayor número de arequipeñismos en un soneto llamado **Pobre chacarero**¹⁰, dedicado a un acomodado amigo, allí define el significado de los peruanismos utilizados en unas brevísimas notas a pie de página.

P allapando en mi chacra cierto día
O bservé que María la urpadora¹
B irlando miscas² con crueldad traidora,
R ellenaba tangangas³ a porfía,
E n furor la Puntaca⁴ la decía:
C omadreja del Pillo⁵ asoladora,
H ija infernal del indio Catacora⁶
A floja lo jurgado, chincha⁷ impía,
C oncluyóse con baile la jarana
A l compás del **charango**⁸ y churumbela,
R ompióle la Puntaca muy ufana
E ntonando una dulce pastorela;
R epitió por tres veces la pavana
O rgullosa, bizarra, pata en pela⁹

1.- De urpar, desbaratar terrones; la destripaterrones.

2.- Papitas tiernas

3.- Talegas grandes.

4.- Nombre indígena de la mayordoma

5.- Nombre de un pago de Arequipa

6.- Nombre propio.

7.- Abominable femenino de chinche.

8.- Vihuela pequeña de cinco cuerdas, más alborotadora que la guitarra, se usa mucho en la provincia de Huailas.

9.- Pata desnuda, pata en el suelo. Menos malo sería pata en pelo, que por lo menos recordaría directamente al caballo desnudo de toda silla.

Interesante definición, pues a diferencia de Ricardo Palma que describía el charango, como una especie de bandurria, él la definía como una vihuela pequeña de alborotado canto, no nos dice nada de su afinación, pero se hace referencia a su uso intensivo en la provincia de Huailas.

Contemporáneo con Juan de Arona, Don Ricardo Palma nos proporciona una de las primeras citas textuales del charango en su tradición, **Un Obispo de Ayacucho**, que ambientada en el año de 1782, nos cuenta de las extrañas muertes que acontecieron a los obispos ayacuchanos, describiéndonos con jocosas pinceladas lo enraizado que se encontraba el instrumento en la ciudad de Huamanga.

“Los huamanguinos han sido y son los más furiosos charanguistas del Perú. No hay uno que no sepa hacer sonar las cuerdas de ese instrumentillo llamado charanga, con que se acompaña el monótono zapateo de la cachua tradicional”(…)

⁹ DE ARONA, Juan (Pedro Paz Soldán y Unanue). *Diccionario de peruanismos* Tomo I. Editorial PEISA 1974. Pág., 7.

¹⁰ Ob cit. Pág., 299.

“Paseando una tarde López Sánchez por la calle de Santa Teresa con sus familiares y su pertiguero, de quien nunca se separaba, porque le servía de oficial de justicia, detúvose sorprendido a la puerta de un tenducho con honores de chichería.

La cosa no era para menos. Cinco o seis cholos, de las de mantita corta y faldellín alto, formaban rueda agarradas de las manos. Cuatro o seis voces aguardentosas cantaban coplas obscenas, y al compás de un mal charango y de una pésima guitarra zapateaban las mujeres una cachua abominable. En el centro de la rueda, y con la sotana hecha un asco, se encontraba un clérigo conocido por Yaga Pipinco (el padre Pipinco), el que con una botella en la mano escobillaba primorosamente la cachua de mudanzas, gritando:

-¡Aro! ¡Arito! Dame tus brazos, mi vida, por la derecha. ¡Aro! ¡Arito! Dame tus brazos, chinita, por la izquierda...¹¹



El legendario Pancho Gómez Negrón, (Q'orilazo), en una foto tomada por Martín Chambí en 1930 con lazo, poncho y charango a la cintura.



Moisés Vivanco (en 1950), quien triunfara como charanguista en las Fiestas de Amancaes de 1928, junto a Yma Sumac mostrando su charango al público norteamericano.

La relación de Ricardo Palma con el charango no termina aquí, en setiembre de 1892 nuestro tradicionista viaja a España como representante de la delegación peruana para los festejos del Cuarto Centenario de la llegada de Colón a tierras americanas, llevó consigo alrededor de 350 peruanismos y/o americanismos, que creía podrían ser acogidos e incluidos en el Diccionario de La Real Academia Española, pues en 1,889 a propuesta de la Academia Peruana (filial de la española), había logrado incorporar casi 300 términos, sin embargo, esta actitud abierta y de equidad con las naciones latinoamericanas cambiaría radicalmente.

Palma, se presentó en las sesiones de la Academia, entre 1892 y 1893, apenas había propuesto y expuesto una docena de vocablos, cuando tuvo que desistir, la jerarquía de la Corporación como la llamaba, no tenía la intención de permitir que su castizo diccionario fuese contaminado con términos venidos de sus ex colonias. Palma nos

¹¹ PALMA, Ricardo. *Tradiciones Peruanas Completas. Un Obispo de Ayacucho*. Editorial Aguilar. Madrid 1964. pág., 700.

cuenta parte del debate en el que tuvo que enfrascarse para que prevaleciera y con justicia las voces de nuestra América.

“-¿No encuentran ustedes de correcta formación los verbos dictaminar y clausurar? - pregunté una noche.- Sí, me contestó un académico; pero esos verbos no los usamos, en España, a los dieciocho millones de españoles que poblamos la península: no nos hacen falta.- Es decir que, para mi amigo el académico, más de cincuenta millones de americanos nada pesamos en la balanza del idioma.”¹²

“Parece que la lengua castellana, en doncellez, es una virgen cuya virtud estamos obligados todos a guardar; virtud fría, virtud que resulta por negación, virtud de solterona. No, mil veces no. Las lenguas no son vírgenes: son madres, y madres fecundas que siempre están dando del claustro materno del cerebro, por la abertura de los labios, nuevos hijos al mundo del amor y de las relaciones humanas”.¹³

A su regreso a Lima preparó todo el material que tenía catalogado y en 1896 publicó **Neologismos y Americanismos**, una respuesta furibunda a la intransigencia de la Academia, en este trabajo compiló 460 voces americanas y dejaba claro el derecho de nuestros pueblos a hacer uso y disfrute de nuestro propio léxico, en sus páginas efusivo y ardoroso nuestro tradicionista argumentaba:

“.....el escritor que, por prurito de purismo, escriba afta en vez de paco, divieso en lugar de chupo, adehala por yapa, y colilla por pucho, será comprendido en España, pero no en el pueblo americano para el cual escribe. Debe tenernos sin cuidado el que la Docta Corporación nos declare monederos falsos en materia de voces, seguros de que esa moneda circulará como de buena ley en nuestro mercado americano. Nuestro vocabulario no será para la exportación, pero sí para el consumo de cincuenta millones de seres en la América Latina. Creemos los vocablos que necesitamos crear, sin pedir a nadie permiso y sin escrúpulos de impropiedad en el término. Como tenemos pabellón propio y moneda propia, seamos también propietarios de nuestro criollo lenguaje.”¹⁴

Entre los muchos términos que Palma llevó a la Real Academia Española y que publicó después en *Neologismos y Americanismos*, figuraban varias voces vinculadas a la música de los andes entre ellas: charango y quirquincho, que él significó de la siguiente manera:

CHARANGO.-*Del quechua. La Academia trae charanga, como voz de uso reciente, aplicándola a las bandas militares de escaso instrumental. El charango de nuestros indios es una especie de bandurria, de cinco cuerdas, que producen sonidos muy agudos. Probablemente la voz paso de América a España, y en la travesía cambio la letra final. En cuanto a la pobreza de armonías musicales, allá se van la charanga y el charango.*¹⁵

QUIRQUINCHO.-*Del quechua. Animalito de la especie del armadillo, muy abundante en Bolivia, que tiene un carapacho como la tortuga, caparazón que los indios utilizan para el charango, instrumento parecido a la bandurria.- Hombre de mal genio.- Cigarrillo que se elabora con tabaco del Beni.*¹⁶

¹² PALMA, Ricardo. *Tradiciones Peruanas Completas. Neologismos y americanismos*. Editorial Aguilar. Madrid 1,964. págs., 1,379, 1,380

¹³ Ob. Cit., pág.1,380

¹⁴ Ob cit pág., 1,381.

¹⁵ Ob cit pág., 1,390

¹⁶ Ob cit pág., 1,402

Asimismo, explicaba que las voces que el sustentaba de origen quechua, como *chaqira*, *chamico*, *charqui*, *choclo*, *chuño*, *chupo* y *charango*, habían sido utilizada por los cronistas de Indias. Palma procuraba que estas nuevas voces fueran de amplia difusión y uso en tres o más naciones americanas, pues su visión respecto de la lengua no era regionalista, sino de una perspectiva general cuidando que la unidad lingüística prevaleciera y lo explica así.

*“En materia de limeñismos(y hasta de peruanismos y quechuismos) he cuidado de consagrar papeleta, sólo á aquellos que cuentan con siglos de existencia, lo que hace ya imposible su desaparición en el lenguaje peruano, y que sin escrúpulo han sido empleados por los más cultos escritores sudamericanos.”*¹⁷

Interesante precisión, pues en cuanto al charango, se desprende que el término tenía largos años o siglos de existencia y que además de encontrarse enraizada en nuestros andes, anunciaba una vigencia que a más de dos siglos desde que se incluyera en el Diccionario de la Real Academia continua vigente hasta nuestros días.

Del mismo modo, Palma creía que el termino charango provenía del quechua, y plantea que la voz habría pasado de América a España, en ese sentido comete un error(a juzgar por las nuevas investigaciones) al asociar la etimología del charango a la lengua de sus ejecutantes; sin embargo, y a pesar del tiempo transcurrido, todavía existen autores que le buscan descubrir algún origen quechua o aymara, a través de intrincadas argumentaciones.

El etnomusicólogo Julio Mendívil, nos advierte que ya en el siglo antepasado el instrumento tenía diversos nombres como charango, charanga y changango, pero a su vez, denotaba diferentes tipos de cordófonos, cuya genealogía parece remitirnos al español arcaico.¹⁸ En la presentación del CD. *Serie de Música peruana Vol 1. Charango*, a cargo de la musicóloga Chalena Vásquez, se cita al musicólogo cubano Rolando Pérez, quien sostiene que las voces charango, charanga, changango tienen su origen en el idioma africano **Kikongo**, tesis que le pone más aderezo a la escurridiza génesis del vocablo en cuestión.

*“Con respecto a la voz “charango”, estoy convencido de que proviene del verbo kikongo “sala” con el sufijo “anga”, característico de la denominada voz habitativa. “Salanga” significa moverse habitualmente de manera rápida o vigorosa, y se le añade el prefijo “n” para sustantivarlo. La palabra resultante – nsaslanga – designa lo que se mueve rápida y vigorosamente de un lado a otro. Es esa la razón por la cual en España, “charanga” significa, “buhonero” y “barco de cabotaje que navega por el río Guadalquivir”, como “música callejera”, “murga”, (según la Enciclopedia Espasa-Calpe) Lo que las tres acepciones tienen en común es obviamente el movimiento”(…)*¹⁹

En el **Diccionario Provincial de Voces Cubanas** de Estéban Pichardo, publicado en la Habana en 1836 y 1862 primera y tercera edición respectivamente, se registra por primera vez la voz charango como sigue:

¹⁷ PALMA, Ricardo. *Papeletas Lexicográficas. 2,700 voces que hacen falta en el Diccionario*. Academia Peruana de la Lengua. Prólogo de Martha Hildebrandt. Universidad de San Martín de Porres. Lima 2003. Pág., VIII.

¹⁸ TARAZONA, Federico. Ob cit., 10.

¹⁹ VÁSQUEZ, Chalena *Serie Música Peruana Volumen 1. Charango*. CEMDUC-Centro de Música y Danza Peruana de la Pontificia Universidad Católica del Perú 2007.

CHARANGO. N. s .m. *En la malilla de campo es aquel juego, cuyas cartas prometen solamente esperanza dudosa de ganarse con probabilidad de perderse.*
CHARANGUERO, Ra, N. adj. *La persona propensa a jugar charangos.*²⁰

CHARANGO, ga_ s.m. y f._ *Cosa pequeña reducida o fraccionada, y así se dice charanga a una orquesta de pocos instrumentos músicos. // En el juego de la Malilla de Campo jugar un charango se entiende jugar con malas cartas, con más probabilidad de perderse que de ganarse.*
CHARANGUERO, ra_ *La persona propensa a jugar charangos; que va con cualquier juego.*²¹

Estas definiciones no hacen referencia a ningún instrumento en especial, aunque en el caso de la charanga, se la define como una pequeña orquesta musical. En lo que sí coinciden la mayoría de definiciones de la voz charango, es que se refieran o no al instrumento que conocemos hoy como charango, el término está vinculado a lo pícaro, buhonero, chapucero, tal vez por extensión y contrario a lo que planteaba Palma, el cambio semántico de la voz charango se dio en su paso de España a los andes, al vincularlo con el pequeño instrumento andino. Hay que añadir que nuestra literatura, tiene muchas referencias a este carácter pendenciero y vivaracho del charango. El poeta Luís Nieto (1910-1997) le dedicó su poemario *Charango (Romancero Cholo)*, en 1943, entre cuyos versos podemos leer:

Charanguito²²

III

*Charango facineroso,
trompeador y pendenciero,
nunca te falta una alondra
bajo tu ala de jilguero.
Tu historia creció de las riñas
y se quemó en las jaranas;
las cholos te aman porque
eres fantasioso y chupa caña
Oh, capitán de bandidos,
oh, forajido del alba,
pájaro loco que llevas
dormida estrella en el alma.
Charanguitoy, charanguito,
liso no más, jaranero;
¡dispara al cielo y que estalle
tu corazón bandolero!*

En el año 1899 la Real Academia Española incorporaba muchas de las voces propuestas por Palma y por primera vez, el término charango aparecía en la 13ª edición del Diccionario de la Academia²³ como sigue:

*CHARANGO.-Especie de bandurria pequeña, de cinco cuerdas y sonidos muy agudos, que usan los indios del Perú.*²⁴

²⁰ PICHARDO, D. Estéban. *Diccionario Provincial de Voces Cubanas*. Primera Edición. La Habana 1836 pg.85. En <http://books.google.com.pe/>

²¹ PICHARDO, D. Estéban. *Diccionario Provincial de Vozes Cubanas*. Tercera Edición. La Habana 1861 pg.83. En <http://books.google.com.pe/>

²² NIETO, Luís. *Charango. Romancero Cholo*. Prensa del Ministerio de Educación Pública 1945. Pág., 214.

²³ PALMA, Ricardo. *Papeletas Lexicográficas.*, Pág.III.

Este triunfo significó el reconocimiento y derecho de nuestras voces a ser escuchadas y aceptadas en esa jaula de palabras impresas llamada diccionario y aunque se le dio la razón, Palma continuaba su trabajo filológico con pasión hasta que en 1903, dio a luz ***Papeletas Lexicográficas Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario***, reafirmando su compromiso con nuestra cultura y sin espera de anuencias ni certificaciones foráneas.

Palma logró muchas adhesiones a su causa, una de ellas fue la de Miguel de Unamuno, a quién envió su segundo libro, *Papeletas Lexicográficas*, con quien inicio una fecunda amistad enriquecida por una significativa comunicación epistolar.

*“Lo que me dice de la testarudez académica es el evangelio puro. Mas aquí cada vez nos hacemos menos caso de la tal Academia y el lenguaje se ensancha y flexibiliza sin contar con ella. Su papel debe ser aceptar lo que aceptó el pueblo. Pero, por desgracia, lejos de ser una corporación conservadora lo es reaccionaria. Santo y bueno que no se precipite a admitir cualquier novedad, pero es torpeza, no poner el sello a lo que sin él corre. No quieren comprender que oro de ley sin acuñar vale más que oro malo acuñado”.*²⁵

Siguiendo la cronología del término charango en el Diccionario de la Real Academia Española realizada por el reconocido charanguista chileno Héctor Soto, la definición que diera Palma al charango, permaneció hasta 1989, en que fue cambiada por la siguiente:

*CHARANGO.-Especie de bandurria de cinco cuerdas, cuya caja se construye, generalmente, con un caparazón de armadillo o quirquincho, úsanla para sus danzas los indios de América del sur.*²⁶

Esta definición sería cambiada nuevamente en año 2006 y que es la que se encuentra en la última edición del DRAE:

*CHARANGO.- (Voz onomat.).Instrumento musical de cuerda, usado especialmente en la zona andina, parecido a una pequeña guitarra de cinco cuerdas dobles y cuya caja de resonancia está hecha con caparazón de armadillo.*²⁷

Nótese que siendo el charango un instrumento en pleno proceso de transformación, al cual diferentes comunidades la adoptaron y dotaron de determinadas características, como el encordado o su morfología, la definición que nos da el diccionario, sigue siendo aproximada, pues en la actualidad, aunque el charango más difundido o estándar sea el de 5 órdenes y 10 cuerdas, en diversas comunidades y zonas urbanas se siguen tocando charangos de 5, 8, 10, 12 y 15 cuerdas, de metal o de nylon; en forma de guitarrilla o cavados, de quirquincho o incluso electrónicos que no utilizan caja de resonancia. Por ello, las definiciones que aparecen sucesivamente en el Diccionario, siguen siendo para sus usuarios primigenios, descripciones fotográficas que se acercan y alejan de su verdadera significación.

²⁴ SOTO, Héctor. *Acerca de la etimología del Charango*. Charango para Todos: El Portal de Héctor Soto.

²⁵ HOLGUIN CALLO, Oswaldo, Páginas sobre Ricardo Palma: vida y obra. Editorial de la Universidad Ricardo Palma 2001. Pg.119

²⁶ SOTO, Héctor. Web citada.

²⁷ SOTO, Héctor. Web citada.

En medio de este debate sobre patrimonios y orígenes del charango, Don Ricardo Palma, testigo acucioso de la historia, estuvo presente aunque no se lo propusiera, pues casi ningún hecho relevante del país le resultaba prescindible, siempre era un vigía que capturaba para la literatura y la historia las tradiciones más significativas de nuestros pueblos. Palma, aunque no apreciaba al instrumento, supo entender que el charango respondía a una importante tradición de nuestros pueblos sur andinos y que por ello, debía ser registrada por su pluma, jocosa y provocadora.

Juan de Arona, quien cultivaba con igual pasión la vocación por los peruanismos, nos ofrece en sus obras literarias y filológicas, reiteradas menciones al charango, pero con la intención de descalificar, despreciar y burlarse de sus enemigos. Sin embargo, y aunque éste no era un instrumento de su devoción, inevitablemente formaban parte de su mundo sonoro y del de su época. Entiéndase que estas fuentes contienen una información limitada pero valiosa, pues en aquella época y de acuerdo a estos personajes, el charango de 5 cuerdas sería el más difundido, pero ¿se trataría del mismo charango? Esas son preguntas que tal vez no podamos responder, pero nos abren una ventana al entendimiento y evolución del instrumento, pues tampoco sabemos que pasaba con los otros charangos peruanos, ni cómo eran en esa época, tal vez no eran los de mayor difusión pero se estaban cultivando y desarrollando en otras regiones geográficas del Perú.

BIBLIOGRAFIA

PALMA, Ricardo. *Tradiciones Peruanas Completas*. Editorial Aguilar. Madrid 1964
El Perú de los virreyes. Un Obispo de Ayacucho. Pgs. 698-702
Recuerdos de España. Neologismos y Americanismos. Pgs. 1377-,1408

PALMA, Ricardo. *Papeletas Lexicográficas. Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario*. Academia Peruana de la Lengua. Prólogo de Martha Hildebrandt. Universidad de San Martín de Porres. Lima 2003.

HOLGUIN CALLO, Oswaldo, Páginas sobre Ricardo Palma: vida y obra. Editorial de la Universidad Ricardo Palma 2001.

HILDEBRANDT, Martha. *Peruanismos*. Biblioteca Básica Peruana. Biblioteca Nacional del Perú. 1994.

DE ARONA, Juan. (Pedro Paz Soldán y Unanue). *Diccionario de Peruanismos Tomo I y II*. Ediciones PEISA. Lima 1975

NIETO, Luís. *Charango. Romancero Cholo*. Prensa del Ministerio de Educación Pública 1945

ASOCIACION INTERNACIONAL DEL CHARANGO. *La palabra charango*.

<http://www.charangomundo.com/info/viewtopic.php?f=8&t=119&sid=3f02938fe9599759408557077554a655>

DE ARONA, Juan (Pedro Paz Soldán y Unanue). *Ruinas*. Colección de ensayos poéticos. Librería Española. Paris 1863.

http://books.google.com.pe/books?hl=es&id=Qk0sAAAAYAAJ&dq=ruina+coleccion+d+e+ensayos+po%C3%A9ticos&printsec=frontcover&source=web&ots=CXgqyBluX&sig=E4R1nUdO-AJY7-5rR5ngAqRqVil&sa=X&oi=book_result&resnum=1&ct=result

DE ARONA, Juan. (Pedro Paz Soldán y Unanue). Cuadros y Episodios Peruanos y otras poesías nacionales y diversas, Imprenta Calle del Melchormalo 139. Lima 1867
<http://books.google.com.pe/books?id=vhoRAAAIAAJ&printsec=frontcover&dq=Episodios+Peruanos+y+otras+poes%C3%ADas+nacionales+y+diversas>

MENDÍVIL, Julio. La construcción de la historia: el charango en la memoria colectiva mestiza ayacuchana. Revista Musical Chilena, Año LVI, Julio-Diciembre, 2002, N° 198, pp. 63-78
http://www.charangoperu.com/contenido/origenes/charango_en_memoria.php

PICHARDO, D. Estéban. Diccionario Provincial de Voces Cubanas. Primera Edición. La Habana 1836, pág., 85
<http://books.google.com.pe/books?id=0sXUP-P84X0C&printsec=frontcover&dq=estebna+pichardo+1836&hl=es#v=onepage&q&f=false>

PICHARDO, D. Estéban. Diccionario Provincial de Vozes Cubanas. Tercera Edición. La Habana 1861. Pág. 83
http://books.google.com.pe/books?id=CxSzCw3Nte0C&pg=PR5&dq=Esteban+pichardo+diccionario+razonado&hl=es&ei=ZKLgTqnuD-TX0QH64JisBw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CDgQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

SOTO, Héctor. Acerca de la etimología del Charango. Charango para Todos: El Portal de Héctor Soto. <http://www.charango.cl/paginas/etimologia.htm>

VÁSQUEZ, Chalena Serie Música Peruana Volumen 1. Charango. CEMDUC-Centro de Música y Danza Peruana de la Pontificia Universidad Católica del Perú 2007
<http://www.charangoperu.com/contenido/articulos/CHARANGO%20CD.pdf>

FOTOS 3 y 4

Moisés Vivanco e Yma Sumac mostrando su charango al público norteamericano. En el blog I'm learning to share!. Capitol News.1950.
<http://learning2share.blogspot.com/2007/11/yma-sumac-and-moisés-vivanco-magazine.html>

Pancho Gómez Negrón.- Archivo fotográfico de Martín Chambí 1930. En Sentir y Crear lo Nuestro. Folclor, identidad regional y nacional en el Cusco. Siglo XX. Zoila Mendoza. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2006.